



ACTA: 012

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 12  
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,  
TABASCO.  
2021 – 2024.**

**EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con cuarenta minutos (10:40), del día dieciocho (18) de Enero del año dos mil-veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39 Fracción I, 40, 41, 42, 48, 65, 79 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Sindico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Doce (12) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
- VI. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Enero del 2022, para que sea sometido a consideración y aprobación del Honorable Cabildo. -----
- VII. Análisis y Aprobación de la Autorización del Fondo Revolvente con Ingresos de Gestión para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$30,000.00 (Treinta Mil pesos 00/100 M.N.). -----

VIII. Análisis y Aprobación del Programa Anual de Trabajo Presentado por la Contraloría Municipal.

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la Sesión.

**PRIMERO.** - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento.

**En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	PRESENTE
Ciudadana Analí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	PRESENTE.

**SEGUNDO.** - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, he realizado el pase de lista y le informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares.

Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



**TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadana Presidenta; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadana Presidenta, le informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Diez (10) de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022).

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo de Carácter Ordinaria celebrado el Diez (10) de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR



Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

**Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del **Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco**, Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadanos Regidores de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el **Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura.** Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

**SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO A): el Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco.**

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadana Presidenta; procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el **Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.** Por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR



Ciudadana Anahí Martínez.	Anahí	Olán	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli la Cruz López.	Patricia	Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana García Hernández.	Juana	María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

**Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el **Reglamento Interno de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco**, ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día

**SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadana Presidenta este punto del orden del día corresponde al análisis y aprobación de las **Adecuaciones Presupuestales del mes de enero del 2022**, para que sea sometido a consideración y aprobación del Honorable Cabildo.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación las **Adecuaciones Presupuestales del mes de Enero del 2022**, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE ENERO**

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMUN ACUERDO CON LA CONTRALORIA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCTENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORIA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0095	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS INGRESOS DE GESTION (REMANENTE 2021)	2,228,286.92	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0095 OFICIO AL-JM-IG-REM-001 INGRESOS DE GESTION (REMANENTE 2021)</b>					<b>2,228,286.92</b>	<b>0.00</b>		
4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE LOS RECURSOS PROPIOS (INGRESOS DE GESTIÓN) POR SALDO DE REMANENTE 2014 REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021 Y CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0096.- EROGACIONES EXTRAORDINARIAS (RECURSOS PROPIOS REMANENTE 2014) (EMBARGADA), POR UN IMPORTE DE \$3,632.00 (TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) OFICIO No. AL-JM-RP-REM2014-001								



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0096	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS (RECURSOS PROPIOS REMANENTE 2014) (EMBARGADA)	3,612.00	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0096 OFICIO AL-JM-RP-REM2014-001 (RECURSOS PROPIOS REMANENTE 2014) (EMBARGADA)</b>								
<b>3,612.00</b>								

5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN REMANENTE 2021) (SALDO REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021), ASÍ MISMO CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0097.- EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES ISN (REMANENTE 2021), POR UN MONTO DE \$165,672.57 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-ISN-REM-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0097	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES ISN (REMANENTE 2021)	165,672.57	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0097 OFICIO AL-JM-ISN-REM-001 FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN REMANENTE 2021)</b>								
<b>165,672.57</b>								

6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN REMANENTE 2021) (SALDO REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021), POR UN MONTO DE \$15,749.17 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-ISN-REM-002

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0097	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES ISN (REMANENTE 2021)	15,749.17	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0097 OFICIO AL-JM-ISN-REM-002 FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN REMANENTE 2021)</b>								
<b>15,749.17</b>								

7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE ISR REMANENTE 2021 (SALDO REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021), ASÍ MISMO CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0098.- EROGACIONES EXTRAORDINARIAS ISR (REMANENTE 2021), POR UN MONTO DE \$648,334.62 (SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-ISR-REM-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0098	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS ISR (REMANENTE 2021)	648,334.62	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0098 OFICIO AL-JM-ISR-REM-001 ISR REMANENTE 2021</b>								
<b>648,334.62</b>								

8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE ISR REMANENTE 2021 (SALDO REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021), POR UN MONTO DE \$0.58 (CERO PESOS 58/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-ISR-REM-002

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0098	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS ISR (REMANENTE 2021)	0.58	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0098 OFICIO AL-JM-ISR-REM-002 ISR REMANENTE 2021</b>								
<b>0.58</b>								

9.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO REMANENTE 2021 (SALDO REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021), ASÍ MISMO CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0099.- EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CONVENIO ESTATAL TRANSITO (REMANENTE 2021), POR UN MONTO DE \$351.18 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-TRANSITO-REM-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0099	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CONVENIO ESTATAL TRANSITO (REMANENTE 2021)	351.18	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0099 OFICIO AL-JM-TRANSITO-REM-001 CONVENIO ESTATAL TRANSITO REMANENTE 2021</b>								
<b>351.18</b>								



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0099	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CONVENIO ESTATAL TRANSITO (REMANENTE 2021)	239,542.24	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0099 OFICIO AL-JM-TRANSITO-REM-002 CONVENIO ESTATAL TRANSITO REMANENTE 2021</b>								
<b>11.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE *FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS* (FEIEF 2021) REMANENTE (SALDO REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021), ASÍ MISMO CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0102.- EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FEIEF (REMANENTE 2021), POR UN MONTO DE \$444,717.52 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 52/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-FEIEF-REM-001</b>								

11.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE \*FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS\* (FEIEF 2021) REMANENTE (SALDO REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021), ASÍ MISMO CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0102.- EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FEIEF (REMANENTE 2021), POR UN MONTO DE \$444,717.52 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 52/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-FEIEF-REM-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0102	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FEIEF (REMANENTE 2021)	444,717.52	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0102 OFICIO AL-JM-FEIEF-REM-001 FEIEF REMANENTE 2021</b>								

12.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL \*FISE\* (RAMO 33) REFERENDOS 2021, PARA LA CREACIÓN DE PROYECTO, CON UN IMPORTE DE \$2,549,575.03 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-FISE-REF-001 COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:

10.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO REMANENTE 2021 (SALDO REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2021), POR UN MONTO DE \$239,542.24 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-TRANSITO-REM-002

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61501	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	REFRENDO	10001	REHABILITACION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, RANCHERIA CAMPO PETROLERO MECOACAN (FISE) (REFERENDO 2021) ANTES OPES-008	2,549,575.03	0.00	RA. EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN	3.82 KM
<b>TOTALES PROYECTO 10001 OFICIO AL-JM-FISE-REF-001 FISE REFERENDO 2021</b>								

13.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS REFERENDOS 2021, PARA LA CREACIÓN DE PROYECTO, CON UN IMPORTE DE \$1,343,231.53 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 53/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-HM-REF-001 COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61501,	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	REFRENDO	10003	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 18 DE MARZO (REFERENDO 2021) ANTES OPH-041*FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (2021)*	1,343,231.53	0.00	JALPA DE MÉNDEZ	1,428.18 M2
<b>TOTALES PROYECTO 10003 OFICIO AL-JM-HM-REF-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS REFERENDOS 2021</b>								

14.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REFERENDOS 2021, PARA LA CREACIÓN DE PROYECTO, CON UN IMPORTE DE \$2,556,446.57 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-HT-REF-001 COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACIÓN:

*(Handwritten signatures and initials)*



030

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61501	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	REFERENDO	10002	REHABILITACION DE CAMINO CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMO EL PUENTE IQUINUA PA AL JOBO, EN EL POBLADO IQUINUA PA, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (REFERENDO 2021) ANTES OPH-040 *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES (2021)*	2,556,446.57	0.00	POB. IQUINUA PA	1.26 KM
<b>TOTALES PROYECTO 10002 OFICIO AL JM-HT-REF-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REFERENDOS 2021</b>					<b>2,556,446.57</b>	<b>0.00</b>		

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61501	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	REFERENDO	10002	REHABILITACION DE CAMINO CON CONCRETO ASFALTICO EN TRAMO EL PUENTE IQUINUA PA AL JOBO, EN EL POBLADO IQUINUA PA, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (REFERENDO 2021) ANTES OPH-040 *FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES (2021)*	2,556,446.57	0.00	POB. IQUINUA PA	1.26 KM
<b>TOTALES PROYECTO 10002 OFICIO AL JM-HT-REF-001 HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES REFERENDOS 2021</b>					<b>2,556,446.57</b>	<b>0.00</b>		

15.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN REMANENTE 2021, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0100.- FESTEJO DIA DE REYES 2022, CON UN IMPORTE DE \$1,410,816.76 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS 76/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-IG-REM-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21503	MATERIAL IMPRESO	REMANENTE	C0100	FESTEJO DIA DE REYES 2022	58,000.00	0.00	JALPA MÉNDEZ	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	REMANENTE	C0100	FESTEJO DIA DE REYES 2022	1,352,816.76	0.00	JALPA MÉNDEZ	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0095	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS INGRESOS DE GESTION (REMANENTE 2021)	0.00	1,410,816.76	JALPA MÉNDEZ	0.0000
<b>TOTALES PROYECTO C0100 OFICIO TPN-JM-IG-REM-001 INGRESOS DE GESTION (REMANENTE 2021)</b>					<b>1,410,816.76</b>	<b>1,410,816.76</b>		

16.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES (ISN REMANENTE 2021), PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO C0101.- PROGRAMA DE DESAZOLVE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DE JALPA DE MÉNDEZ (ISN REMANENTE 2021), CON UN IMPORTE DE \$63,020.00 (SESENTA Y TRES MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-ISN-REM-001

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	REMANENTE	C0101	PROGRAMA DE DESAZOLVE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DE JALPA DE MENDEZ (ISN REMANENTE 2021)	27,600.00	0.00	JALPA MÉNDEZ	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	REMANENTE	C0101	PROGRAMA DE DESAZOLVE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DE JALPA DE MENDEZ (ISN REMANENTE 2021)	35,420.00	0.00	JALPA MÉNDEZ	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0097	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO MUNICIPAL DE RESARCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES ESTATALES ISN (REMANENTE 2021)	0.00	63,020.00	JALPA MÉNDEZ	0.0000



TOTALES PROYECTO C0101 OFICIO TPN-JM-ISBN-REM-001 SN (REMANENTE 2021)

63,020.00

63,020.00

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación **las Adecuaciones Presupuestales del mes de enero del 2022**, por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**.  
Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

**Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el análisis y aprobación de **las Adecuaciones Presupuestales del mes de enero del 2022**, ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y turnar este punto de acuerdo a la dependencia correspondiente, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadana Presidenta el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la **Autorización del Fondo Revolvente con Ingresos de Gestión para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)**. Por lo que le cedo el uso de la palabra.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de la **Autorización del Fondo Revolvente con Ingresos de Gestión para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)**, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la **Autorización del Fondo**

Revolvente con Ingresos de Gestión para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.); por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR** o **EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, la **Autorización del Fondo Revolvente con Ingresos de Gestión para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$30,000.00** (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.); ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y turnar este punto de acuerdo adonde corresponda, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta este punto del orden del día corresponde al análisis y aprobación del **Programa Anual de Trabajo Presentado por la Contraloría Municipal**, para que sea sometido a consideración y aprobación del Honorable Cabildo. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación el **Programa Anual de Trabajo Presentado por la Contraloría Municipal**, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

**SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO B): el Programa Anual de Trabajo Presentado por la Contraloría Municipal.**

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadana Presidenta, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el **Programa Anual de Trabajo Presentado por la Contraloría Municipal**, por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que



se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR** O **EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta Municipal, le informo que, conforme al registro de votación realizado, el Programa Anual de Trabajo Presentado por la Contraloría Municipal; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y turnar este punto de acuerdo adonde corresponda, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta, Ciudadanos Regidores este punto del orden del día corresponde a los asuntos generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz.

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadana Presidenta, no hubo usos de la voz de los Regidores en asuntos generales. Por lo que le cedo el uso de la palabra.

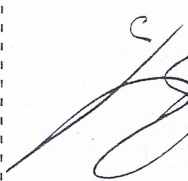
En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Le informo Ciudadana Presidenta Municipal, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo.


En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el número Doce (12), con carácter de Extraordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos (10:56) del día Dieciocho (18) de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificará puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica y Da Fe.** -----

  
C. Nuris López Sánchez

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco  
y Primera Regidora.

  
C. Manuel Pérez Ricárdez.

Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.

  
C. Anahí Olán Martínez

Tercera Regidora.

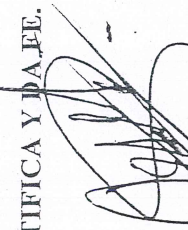
  
C. Patricia Nayeli de la Cruz López

Cuarta Regidora.

  
C. Juana María García Hernández

Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.

  
C. Juan Enrique Ayala Muñoz  
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco.



2021-2024.